

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CURSO 2020-21

DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL DE MADRID CAPITAL

DISTRIBUCIÓN Y DESARROLLO DE LA PRUEBA

- La prueba tendrá lugar el jueves 15 de **JULIO** de 2021
- El número de premios convocados es de **25** para toda la Comunidad de Madrid.

COMPOSICIÓN DE TRIBUNALES

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	En calidad de	ESPECIALIDAD
1	CRISTINA ISABEL	MORENO VERDÚ	PRESIDENTE	
1	ALICIA	GREGORIO ARROYO	PRESIDENTE SUPLENTE	
1	YOLANDA	DE LA PUENTE PINERO	VOCAL	MATEMÁTICAS
1	EMILIO	MONTE HERNANZ	VOCAL	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
1	BEGOÑA	GARCÍA PÉREZ	VOCAL	INGLÉS
1	FERNANDO	FERNÁNDEZ PALACIOS	VOCAL	GEOGRAFÍA E HISTORIA
2	JOSEFA	SELVA GARCÍA	PRESIDENTE	
2	MARGARITA	DE FRUTOS ESTEBAN	PRESIDENTE SUPLENTE	
2	MAITE	LÓPEZ SÁNCHEZ	VOCAL	MATEMÁTICAS
2	MARIA TERESA	GIMENEZ ESTEBAN	VOCAL	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
2	ELENA	NIETO BLAS	VOCAL	INGLÉS
2	MARTA ESTHER	RUIZ JIMENEZ	VOCAL	GEOGRAFÍA E HISTORIA
3	MARIO	GRIJALVO CANTERO	PRESIDENTE	
3	ROSA MARÍA	TRUCHERO HERRERO	PRESIDENTE SUPLENTE	
3	FERNANDO	GARCIA-MAYORAL DE CASTRO	VOCAL	MATEMÁTICAS
3	FRANCISCO	MARTÍNEZ REAL	VOCAL	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
3	ROSA MARÍA	ROMERO MIGUELES	VOCAL	INGLÉS
3	ABEL	IGLESIAS CASTELLANO	VOCAL	GEOGRAFÍA E HISTORIA
4	BEGOÑA	GARCÍA-ZARCO ECHÁNIZ	PRESIDENTE	
4	FRANCISCO	SÁNCHEZ GARCÍA	PRESIDENTE SUPLENTE	
4	ALBERTO	HERNÁNDEZ MORALEDA	VOCAL	MATEMÁTICAS
4	EUGENIA	FERNÁNDEZ BERROCAL	VOCAL	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
4	AZUCENA MARIA	BUSTAMANTE FERNANDEZ	VOCAL	INGLÉS
4	NÉSTOR	ATANCE VALERO	VOCAL	GEOGRAFÍA E HISTORIA
5	FRANCISCO JOSÉ	QUIROGA FERNÁNDEZ	PRESIDENTE	
5	ESTRELLA	PUERTA CLIMENT	PRESIDENTE SUPLENTE	
5	NURIA	BALLESTEROS GONZÁLEZ	VOCAL	MATEMÁTICAS
5	NOELIA	MARRAS GONZÁLEZ	VOCAL	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
5	PALOMA	PASCUAL DE LA CUEVA	VOCAL	INGLÉS
5	ANA ISABEL	BRIHUEGA FABIAN	VOCAL	GEOGRAFÍA E HISTORIA



Nº	NOMBRE	APELLIDOS	En calidad de	ESPECIALIDAD
6	MAGDALENA	PASCUAL GIL	PRESIDENTE	
6	MIGUEL ANGEL	DE LA ROSA OLMOS	VOCAL	MATEMÁTICAS
6	JUAN JOSE	TRILLO CANO	VOCAL	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
6	ISABEL	VALLEJO GÓMEZ	VOCAL	INGLÉS
6	MARÍA TERESA	ARRABÉ CAMPANARIO	VOCAL	GEOGRAFÍA E HISTORIA

Para cada tribunal la sede de realización de la prueba será la siguiente, SE INDICA LA **DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS POR TRIBUNAL DE ACUERDO A CRITERIO ALFABÉTICO:**

	CENTRO SEDE	DOMICILIO	CD_POSTAL	NÚMERO DE TRIBUNAL	DE	HASTA
IES	VIRGEN DE LA PALOMA	Calle de Francos Rodríguez, 106	28039	1	ABADÍA EGUIRÓN, GABRIELA	CASADO VARA, CRISTINA
IES	VIRGEN DE LA PALOMA	Calle de Francos Rodríguez, 106	28039	2	CASTILLO FERNÁNDEZ, ÁLVARO	GARCÍA GARRACHÓN, MARÍA
IES	RAMIRO DE MAEZTU	Calle de Serrano, 127	28006	3	GARCÍA JIMÉNEZ, SARA	JIMÉNEZ CRESPO, MIGUEL
IES	BEATRIZ GALINDO	Calle de Goya, 10	28001	4	JIMÉNEZ SANTOS, MARINA	MUÑOZ MERINO, JULIA
IES	CARDENAL CISNEROS	Calle de los Reyes, 4	28015	5	MUÑOZ NOVO, SARA	RONDA GÓMEZ, IRENE
IES	SAN ISIDRO	Calle de Toledo, 39	28005	6	RUANO SÁNCHEZ, IGNACIO	ZURITA ÁLVAREZ DE LA VEGA, ROCÍO

HORARIO DE LAS PRUEBAS

Horario	Ejercicios
De 10:00 a 11:00 horas	PRIMER ejercicio: Lengua Castellana y Literatura
De 11:00 a 12:00 horas	SEGUNDO ejercicio: Geografía e Historia
De 12:00 a 12:30 horas	Pausa
De 12:30 a 13.30 horas	TERCER ejercicio: Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas o Matemáticas orientadas a las Enseñanzas aplicadas
De 13:30 a 14:30 horas	CUARTO ejercicio: Primera Lengua Extranjera

NORMAS DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

- Habrán de estar presentes a **las 9:00 horas** con el fin de iniciar puntualmente el **ejercicio**.
- Deben ir provistos del DNI, NIE o Pasaporte.

- Acudirán provistos de bolígrafo, rotulador o pluma de tinta azul o negra. En ningún caso se admitirán escritos con tinta de otro color o a lápiz.
- No podrán utilizar diccionarios ni cualquier otro material de consulta en ejercicio alguno.
- Podrán usar calculadora no gráfica ni programable.
- Dispondrán de un cuadernillo (equivalente a casi 4 hojas DIN A-4) para realizar cada uno de los ejercicios que componen la prueba. No se entregarán más cuadernillos ni hojas sueltas.

RECLAMACIONES

- Los candidatos o sus representantes legales podrán reclamar por escrito la calificación provisional, mediante instancia dirigida al presidente del tribunal, en el plazo de **dos días hábiles** a partir del siguiente a aquel en que se han hecho públicas las calificaciones.
- El título de la reclamación debe ser de la forma *Reclamación Premios Extraordinarios de Enseñanza Secundaria Obligatoria de Apellidos_Nombre* y en el cuerpo ha de indicarse claramente los datos que permitan una rápida identificación (DNI, tribunal al que pertenece, etcétera). **Pueden elegirse las siguientes vías para presentar la reclamación:**
- Para lograr una mayor eficiencia, enviando un correo electrónico a datcapital.envio@madrid.org, con el título como asunto.
- El procedimiento anterior, aunque igual de válido y eficaz, no va en detrimento de que se presente en el registro de la Dirección de Área Territorial de Madrid-Capital, ubicada en la calle Vitruvio nº 2 en el horario de 9 a 14:00 horas. En este último caso, o cuando se presente la reclamación en otro de los lugares a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, **se adelantará el contenido de la reclamación a la mencionada dirección de correo electrónico.**

Las respuestas a las reclamaciones sobre las calificaciones del acta provisional se darán, con carácter general, en el acta de calificación definitiva siguiendo la pauta que se cita a continuación:

- En el acta final aparece la misma calificación que la obtenida en la provisional: el tribunal no estima la reclamación pues, tras revisar el examen, ni ha encontrado error material ni ha considerado que estuviera incorrectamente calificado.
- En el acta final aparece una calificación diferente a la de la provisional: el tribunal estima la reclamación y modifica la nota pues, tras revisar el examen, encontró un error material o consideró que estaba incorrectamente calificado.